



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 17 OCT. 2019

VISTO:

La Nota CUDAP N° 7479/19 presentada por la Lic. María Teresa Ortega, y

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto se solicita la baja del bien Notebook RCA modelo A 43145P: UNPSJB-SAF 826: 0033907, patrimoniado en la Secretaría de Investigación de la Facultad en Comodoro Rivadavia.

Que la solicitud responde a que dicha notebook no funciona y no tiene plaqueta.

Que se ha constatado que es un bien en desuso.

Que es necesario darlo de baja.

Que es facultad de este Cuerpo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Dar de baja el bien Notebook RCA modelo A 43145P: UNPSJB-SAF 826: 0033907 patrimoniado en la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art.2º) Informar al Consejo Superior de la Universidad a sus efectos.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHSCR-SJB: 498 - 19

p/9

Sra. Marta Mabel Guaytina
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente